

Administración pública trabaja 1x1 desde este #24Mar

Desde este lunes 24 de marzo, la administración pública trabajará en jornadas especiales de 1 x 1, un día laborable por un día de descanso, en un horario comprendido entre las 08.00 A. M. hasta las 12.30 P. M.

La medida fue anunciada por el Gobierno Nacional a través de un comunicado, en el que además señaló que la decisión obedece a la “emergencia climática” y a “un evento climatológico que afecta el nivel de agua de los embalses”.

Las jornadas de trabajo especial se efectuarán durante las próximas seis semanas en las alcaldías, gobernaciones, ministerios y poderes públicos. Solo quedarán exceptuados los organismos que garanticen las actividades esenciales.

Asimismo, el Gobierno nacional exhortó a la población a hacer uso racional de equipos eléctricos.



Unión Radio